1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 18 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7460 — SANTA FE, VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 1925

RUMORES DE CRISIS

En las altas esferas de nuestra Casa Gris se están produciendo escenas anormales.

No obstante el hermetismo, la cuidadosa reserva con que se pretende velar los hechos, no ha sido posible ya evitar su trascendencia.

El rumor de una desavenencia interna, una reyerta de familia, no ha podido ser convenientemente acallado.

Ha traspuesto aquellos espesos muros. Ha llegado a la calle y allí está clavando el diente el público.

Esos rumores, indefinidos al principio, llegan ya a ser claros y precisos.

¿Qué ocurre entre los ministros del Señor?

Cuando el río suena..., algo hay.

Desde la iniciación del actual gobierno, nuestros secretarios de Estado provincial, han estado llevando la vida de los matrimonios mal avenidos.

Mientras dentro de las cuatro paredes del hogar viven en reyerta perpetua, y arrojándose los trastos por la cabeza, salen del brazo a la calle y concurren a las fiestas, prodigándose mutuas atenciones cariñosas.

Quieren dar a los de afuera la impresión de que están unidos por sólidos afectos y que disfrutan de una armonía matrimonial inquebrantable.

Pero en las exasperaciones de sus reyertas privadas suelen alzar demasiado la voz. Los vecinos se enteran de esa situación y la comentan, prediciendo la catástrofe.

Cuando ella se produce al fin, a nadie extraña el hecho. Los antecedentes que los protagonistas consideraban, eran hacía tiempo de pública notoriedad.

Así han venido trascendiendo siempre, más de lo que ellos han podido sospecharlo, las pequeñas luchas libradas alrededor del señor Aldao por sus colaboradores allegados en las tareas de gobierno.

En ningún momento ha reinado la debida cohesión, la armonía y unidad de miras indispensable para administrar y dirigir los problemas e intereses públicos librados a su acción, con la eficacia que era de esperarse.

Las desavenencias internas, las sordas luchas libradas entre esos destacados funcionarios, ya sea por afán de supremacía en el ejercicio de sus funciones oficiales, por apasionamientos políticos fuera de lugar o persiguiendo finalidades ulteriores, con planes prematuramente forjados, sólo son factores de perturbación y esterilidad en la acción de los gobiernos.

Los ministros de Estado, para hacer obra buena y fecunda, deben entregarse de lleno al sereno y tranquilo estudio de sus tareas administrativas.

Sólo allí encontrarán el éxito y la satisfacción del deber cumplido; sólo así evidenciarán su lealtad y consecuencia para con el mandatario que ha depositado en ellos su confianza, delegándoles el ejercicio de altas y delicadas funciones. Con él compartirán, en su hora, las responsabilidades o los beneplácitos del pueblo.

Esos colaboradores estarán siempre desviados del cumplimiento de sus deberes, mientras se empeñen en luchas y rivalidades intestinas.

El rumor insistente, por más que se quiera acallar, evidencia una crisis latente en nuestro gabinete provincial.

Y es sugestivo e inquietante el hecho de que hayan caído ya cuatro ministros en el corto tiempo recorrido por el actual gobierno.

Es necesario que allí se haga menos política; que haya unión y armonía, si es que se quiere hacer obra útil.

La política para los partidos; la administración para el gobierno.

Ese debe ser el lema de los buenos mandatarios.

El "affaire" del Banco Popular

Después de la resolución del Superior Tribunal, confirmando la resolución del juez de instrucción, doctor Domingo Mota, según la cual no procedía el encausamiento de oficio de los inculpados, el sonado asunto del Banco Popular había quedado en statu quo.

Ayer el agente fiscal, doctor Sixto Bayer, empeñado en que no queden así las cosas, es decir, en que se haga justicia, satisfaciéndose la vindicta pública, ha presentado un nuevo escrito, concordante con las conclusiones a que arribaba en su primer dictamen.

Sabemos, de buena fuente, que pide la inmediata detención de dos de las personas que ejercían cargos de administradores de dicho Banco, por considerar que en las actuaciones producidas existen evidentes pruebas de culpabilidad de parte de aquellos.

Pide también el fiscal, que se reciba declaración indagatoria a otros sindicados como autores o cómplices y conmina al funcionario judicial a que se haga justicia.

Es opinión general que no tendrán eco las requisitorias del acusador público, como no lo han tenido las de la prensa, ni las de las víctimas en el inconmovible ánimo de los señores magistrados judiciales.

——()—()——

Romerías españolas

Con toda actividad y con el mayor entusiasmo, se siguen organizando los preparativos para el mayor éxito de las fiestas con que la colectividad española conmemorará el próximo 12 de Octubre, día de la Raza.

El próximo sábado llegará a esta ciudad, procedente de la Capital Federal, el conjunto de gaitas y dulzainas que amenizará y dará carácter a los principales números programados.

Están muy adelantados los trabajos de instalación de kioscos e iluminación en el amplio local de la Sociedad Rural, donde tendrán lugar las fiestas romerías.

Para el gran almuerzo con que se solemnizará el día de la Raza, ofrecido por la sociedad española, se ha invitado a las altas autoridades provinciales y municipales, las que han prometido su concurrencia. El expresado almuerzo habrá también lugar en el local de la feria rural.

Las personas que deseen adherirse, pueden retirar tarjetas en la secretaría de la Sociedad, Avenida Rivadavia 2709 de 8 a 11 y de 14 a 20 horas, o en casa del presidente, doctor Antonio [illegible], calle 4 de Enero 698.

——()—()——

La riqueza forestal en el Chaco

SE VA A INTENSIFICAR SU EXPLOTACION

Una información oficial dice que el Poder Ejecutivo de la Nación ha resuelto, que la Dirección General de Tierras y Colonias, dé comienzo a la apertura de la licitación de bosques en el territorio del Chaco el día 10 del corriente mes.

Quisiéramos que sea así porque se beneficiaría a los pobladores de no pocas zonas chaqueñas, ya que se incorporaría a la vida económica del referido territorio un capital superior a $ 35.000.000, pues se procederá a efectuar la adjudicación de los lotes forestales a fin de intensificar la explotación de los mismos.

Sabido es que constituye una justa aspiración la subdivisión de los bosques, porque sólo así se evitará la pérdida de [illegible], saneándolos de [illegible].

Quiere decir, entonces, que poco a poco, los que administran tierras fiscales se dan exacta cuenta de que es de justicia ayudar a todos, lo que sólo se logra con distribuir la tierra en forma equitativa, sin preferencias para nadie.

Era hora de que se hiciera. Y en esta oportunidad pensamos en los grandes terratenientes de nuestra provincia. Sólo la minoría de ellos ayuda al colono dándole facilidades para el trabajo, mientras los más fuertes, los poderosos, sólo buscan el beneficio propio.

Podríamos mencionar varios extensísimos latifundios de nuestra zona norte, donde no se ha realizado subdivisión alguna, ni se ayuda al agricultor, mientras que otros propietarios de campos en 9 de Julio y San Justo, han dado facilidades. Allí están ahora las florecientes chacras, con sus campos semejantes a interminables alfombras verdes, pletóricas de vida, rebosantes de savia, que constituyen una grata promesa para el infatigable colono, mientras los de Vera y General Obligado permanecen en el estancamiento y el atraso, oponiendo una casi infranqueable valla a nuestros adelantos.

——()o()——

La cuarta exposición agrícolo-ganadera

DE RECONQUISTA

Ha sido postergada

La comisión directiva de la Sociedad Rural de Reconquista, nos hace saber que en sesión del cinco de este mes, ha resuelto postergar la fecha de la cuarta exposición, que debía realizarse en el mes en curso, para los días 8, 9 y 10 de noviembre próximo.

La resolución ha sido tomada en vista de la proximidad de otros torneos a la fecha que antes se había fijado y a pedido de expositores que tienen interés en concurrir a ese certamen.

Con tal motivo, y a fin de dar mayores facilidades, las inscripciones que se reciben hasta el 28 de Octubre, figurando en el catálogo.

——(o)——

La incidencia de San Juan

EN PLENA CRISIS

En nuestra sección telegráfica de ayer hemos informado de las renuncias presentadas por los colaboradores que el interventor en San Juan, general Broquen, tenía en las carteras de Gobierno y Hacienda, señores Schiaffino y Alvarez Reinolds, respectivamente, renuncias que ya fueron aceptadas.

Las causas que han provocado esta inesperada crisis, que francamente causa mal efecto por ocurrir apenas llegada la intervención, son graves.

Ha ocurrido un choque entre el ministro de Hacienda y el otro colega dimitente.

El primero acompañó la renuncia de una nota donde atribuye al segundo el intento de obstruir una investigación administrativa y la ejecución de una maniobra para frustrarla.

Ante tal denuncia, el acusado no encontró otro camino también que el de la renuncia, pero consideramos que el incidente no se reducirá a lo expuesto, pues se trata de un hecho que la intervención debe esclarecer a los fines moralizadores del caso. Además han renunciado otros altos funcionarios en solidaridad con el ministro de Hacienda.

Por eso no encontramos exagerado decir que aquella está en plena crisis.

La intervención ha ido a San Juan no sólo para restablecer la normalidad de sus instituciones, sí que también a reprimir cualquier irregularidad administrativa que se hubiere producido en el gobierno del doctor Cantoni, obra reparadora en cuyo cumplimiento no corresponde andar con contemplaciones mal entendidas.

El público queda enterado del asunto indecoroso que ha motivado la crisis en la intervención sanjuanina y no se conformará con que se le prometa tomar una medida saneadora, sinó que exige una investigación amplia, caiga quien caiga.

Dicho esto, debe considerarse que el gobierno intervencionista, del general Broquen se encuentra sumido en una sencilla crisis y urge por consiguiente nombrar los nuevos secretarios que han de secundar la gestión del comisionado.

Para llenar una de las vacantes suena el nombre del coronel Amaro Abalos y a propósito de esto conviene llamar la atención del gobierno no sobre lo prudente que sería mantener alejados en lo posible a los militares del manejo de la cosa pública, que requiere en ciertos cargos elementos civiles versados en ciencias económicas, jurídicas, etc., más que hombres técnicos del ejército.

Bueno será por otra parte que la intervención en la provincia cuyana no se militarice así sólo sea en sus formas aparentes.

——()—()——

En los barrios de S. Fe

Los hay que progresan poco a poco — La moderna y la antigua edificación — Menores explotados

Como lo decimos en el título, en esta capital progresan los barrios en una forma que da gusto constatarlo. La edificación aumenta lentamente pudiéndose citar la zona oeste y barrio Roma, donde hay modernos edificios.

No ocurre lo mismo en otros puntos. Tenemos, por ejemplo, lugares donde subsisten numerosas viviendas de épocas muy lejanas, ranchos donde viven familias pobres, como exponentes de atraso y de miseria. Hablando con los que allí viven, dicen que no pueden encontrar trabajo y que por necesidad se ven obligados a vivir en esa forma.

Muchos confían en que la Municipalidad hará obras públicas y habrá jornal para todos.

Si nos atenemos a informes diversos, hay que confesar que no pocos hombres que en tales viviendas habitan, están ya acostumbrados a esa vida. Nos informan que es increíble lo que ocurre en los ranchos. Se explica que el vicio adquiera allí alarmante desarrollo, dejando constancia que no en todos ocurre lo que decimos, sinó en determinadas viviendas y que están ubicadas en el "Nuevo Campito" y lugares del barrio oeste.

Los menores que trabajan—

En una visita que hemos efectuado por los barrios a que nos referimos, nos hemos cerciorado que hay menores que trabajan para mantener a sus padres. Más de una queja hemos recibido.

Al respecto, nos decía un vecino del oeste:

—Vean aquel rancho—y nos señalaba una vivienda, donde según nos dijeron, habitan un hombre y una mujer, allí tienen un menor. El pobrecito anda descalzo, apesar de que gana algo vendiendo revistas, diarios y haciendo mandados.

Interrogamos quienes eran los padres y el vecino nos dió datos completos. Nos afirmó que hay muchos padres que no trabajan porque no quieren y que tienen uno o dos menores a quienes lanzan a la calle. Regresan de noche y tienen que entregarles todo lo que han ganado bajo amenaza de maltratarlos.

¿Qué decir de aquellos que se les obliga a pedir limosna? Llamamos la atención de la autoridad policial porque todo lo que queda dicho, ocurre en apartados barrios de la ciudad.

Calles en mal estado—

Como en otras ediciones hemos dicho, sostenemos hoy que es necesario el arreglo de algunas calles de la ciudad, barrio oeste y Roma.

Los beneficios serán para todos los que allí viven y que confían en la acción del señor intendente municipal.

——()o()——

Las andanzas del gobernador de Catamarca

Aquello que arguyen siempre los gobernadores de provincias para justificar sus viajes a Buenos Aires, de que van a "gestionar mejoras", resulta la mayoría de las veces una excusa con que se disfrazan los fines políticos de esas excursiones.

Recientemente estuvo en la gran metrópoli, el jefe del ejecutivo catamarqueño, el señor Medueño — y nos salió en verso — quien dedicó la mayor parte de su permanencia allí a la tarea de gestionar una serie de nombramientos, que le fueron concedidos.

Nada de diligencias relacionadas con obras de progreso y el mejor desenvolvimiento administrativo de Catamarca.

El señor Madueño, protector de la burocracia, no pudo pensar en tales pequeñeces, pues la provisión de diversos puestos públicos nacionales no le dejó tiempo para hacerlo.

Conseguido que hubo los nombramientos, se embarcó muy satisfecho con la preciosa carga de regreso a su provincia, la cual deberá agradecerle el aumento del personal burocrático como resultado de ese viaje a Buenos Aires. Algo es algo.

En resumen, tal fué el objeto exclusivamente político de las últimas andanzas del gobernador Madueño por la metrópoli.

El hombre tiene bastante con los amigos y correligionarios que le piden ubicación, para ocuparse de otra cosa más útil.

——()—()——

Proposiciones de paz

A revolucionarios brasileños

Informaciones procedentes de Libramento, hacen saber que en los círculos oficiales se comenta animadamente la actitud del jefe de la guarnición federal al enviar una delegación del ejército para que se entreviste con el jefe revolucionario doctor Barros Casal y le proponga cese la lucha, bajo las siguientes cláusulas.

"Levantamiento del estado de sitio; Restablecimiento del orden constitucional; Amplias garantías individuales".

Barros Casal se dirigió al presidente del Estado de Río Grande del Sur, Borges de Medeiros, solicitándole informe si acepta las proposiciones que le fueron hechas.

Sin embargo, el ministro del Brasil en Montevideo, ha expresado que no cree en la tramitación de esas proposiciones.

El desquicio ferroviario

Las ricas zonas de esta provincia servidas—mejor diríase maltratadas—por el ferrocarril Santa Fe, vienen experimentando desde hace años los ingentes perjuicios que se derivan del abandono reinante en esa línea y que hemos denunciado reiteradas veces desde estas columnas.

Es ese un abandono sin límites, a cuya descripción renunciamos porque la reunión de todos sus antecedentes daría margen a un capítulo interminable y porque además se encuentra historiado y documentado retrospectivamente desde sus comienzos en las páginas de este diario.

No hay necesidad, pues, de un análisis tal. Consta al público y a las poblaciones rurales cuyos intereses materiales y económicos hemos defendido sin descanso contra los ataques del pulpo ferroviario, que hemos cumplido en este concepto con uno de los primordiales deberes de la prensa.

Pero eso no basta. ¿De qué vale que el periodismo bregue por el mejoramiento de los servicios del ferrocarril Santa Fe, si la empresa no oye estos reclamos, o se hace la sorda y por otro lado, las autoridades nacionales legalmente facultadas para encarrilarla, se sienten tan cómodas con esa desidia?

Es absolutamente infructuoso, ilusorio, pretender tal cosa en tanto dichas autoridades no vuelvan de su inexplicable y condenable apatía, tan condenable como los abusos que denunciamos.

De esa apatía debiera tomar nota el ministro de Obras Públicas de la Nación, y así se lo pedimos, a fin de indagar qué pasa, por qué la Dirección General de Ferrocarriles ni la oficina dependiente de ésta, con asiento entre nosotros, no proceden como las circunstancias lo exigen.

En esta justa demanda por el restablecimiento de la normalidad, tan seriamente quebrantada tocante a los servicios de ese ferrocarril, nos dirigimos directamente a los funcionarios de esa dependencia del Estado, exhortándoles al cumplimiento de sus deberes por cuanto disponen de los resortes indicados para aplicarlos allí donde se notan las fallas y subsanarlas de una vez por todas.

No significa ello solicitar nada que esté fuera de lo razonable y justo y hacedero.

Si las precitadas autoridades no proceden, apareciendo como cohibidas ante el poder o influencias del pulpo, a alguna circunstancia responde ello, sea a que la inspección seccional es deficiente, a que la superioridad no se preocupa gran cosa de organizar un buen control o a otros factores que merecen, repetimos, la consideración ministerial.

Entendiéndolo así, ponemos desde luego en conocimiento del titular de Obras Públicas estos hechos insólitos que se vienen sucediendo, uno de los cuales es, sin ir más lejos, el calamitoso estado en que yace el puente sobre el río Salado entre las estaciones Río Salado y Pericota.

Daremos una idea de la absoluta irregularidad con que se viaja en esa zona. El viaje de Santa Fe a Pericota, se efectuaba antes saliendo de la estación local el tren para Río Salado, de donde seguía a la estación primeramente nombrada, gracias al puente que facilitaba la comunicación, con mucho ahorro de tiempo y comodidad para los viajeros.

Ahora en cambio, como el puente de contacto entre las estaciones Río Salado y Pericota no existe, el tren se dirige desde Santa Fe hasta La Pelada y de allí recién va a Pericota, dando una prolongada vuelta que puede evitarse con sólo levantar dicho puente.

No se ignora la importancia de la zona cuyo movimiento comercial e industrial, así como otras actividades muy dignas de considerarse, se ven indolentemente obstruidas por la falta del mismo. La empresa ha debido reconstruirlo, cumpliendo una de las elementales obligaciones que entraña una concesión para explotar servicios de esa naturaleza que se vinculan directamente al progreso de la provincia y al bienestar de sus habitantes.

Ha omitido hacerlo con una notoria falta de escrúpulos, y lo que es peor, en medio de la angustiosa indiferencia de la inspección nacional de ferrocarriles, que desempeña un papel de mero y complaciente espectador.

¿Dónde estamos?

Se impone, pues, una enérgica reacción en salvaguarda de los innumerables intereses lesionados por la omnipotencia y la impunidad de esa señora del riel.

¡Que no caigan estas líneas en el vacío!

NOTAS DE VIAJE

EN LA ZONA FECUNDA — ILUSIONES Y REALIDADES — LA RECLAME DE LOS TERRATENIENTES Y LA VERDAD DE LAS COSAS — MALA POLITICA AGRARIA

VIII

SAENZ PEÑA, octubre 1925.—Después de pasar por el radio de las fábricas de tanino, entre Resistencia y esta localidad, nos encontramos en el centro de la zona boscosa, productora de algodón y ganadera a la vez, en su extensión hacia el norte.

Saenz Peña es una colonia formada recientemente y cuyo incremento data de cuando se intensificó el cultivo del algodón. De su importancia, como comarca productora, dícenlo claramente las tres mil familias de colonos, más o menos, que trabajan en los alrededores.



Chacra de Juan Viri en pleno Chaco, jurisdicción de Sáenz Peña

La fiebre del algodón ha convertido a este pueblo en un emporio, cuyo desarrollo se produce a pasos agigantados como puede verse por la nuevecita edificación y las numerosas casas en construcción. No falta aquí la luz eléctrica como elemento edilicio, ni el Banco de la Nación como factor de impulso económico.

Ilusiones y realidades

Dispuestos a decir la verdad plena sobre la situación del Chaco, no hemos de contribuir al engaño de quienes anhelando un mejoramiento de situación se largan a estos campos sin previo estudio de cómo se trabaja y de quienes prosperan.

Es indudable que la producción de algodón es importante. Pero lo que pocos se paran a meditar es de cuanto y como rinde al trabajador. ¡Así han sido también los golpes!

El cultivo del algodón es de sí dificultoso y encierra innúmeros peligros



Curando un algodonal con verde de Paris, para la destrucción de la oruga

hasta cosecharlo. Necesita un continuo laboreo y luego para extraerlo de las plantas se demora cuatro o cinco meses. Los brazos son aquí escasos y caros, de tal manera que no pocos sembradores de cincuenta y cien hectáreas no han conseguido levantar toda la cosecha, ni aún dándola a medias a quienes realizaran la faena. Esa circunstancia les ha ocasionado pérdidas pese al discreto rendimiento. Luego los precios dependen de Norte América, en donde el algodón argentino se lleva si allí se ha tenido mal año. Así se comprueba la teoría de Bunge, de que sin industria hilandera propia, la producción de algodón nuestra estará siempre en peligro.

Ahora bien ¿conviene sembrar el algodón? La contestación es sin vuelta. Sí conviene. Solo que quienes pueden y deben hacerlo, son los verdaderos colonos, con mucha familia y en una cantidad reducida a sus propios medios.

El agricultor de verdad que siembre tres, cuatro o cinco hectáreas de algodón, veinte o treinta de lino, otro tanto de maíz y demás pequeños cultivos, ese será el triunfador y es el que está prosperando en la actualidad.

Muchas personas, ilusionadas con el "oro blanco" se han venido a estas regiones con algún dinero y han echado semilla a cuanta tierra han encontrado a mano. Pues bien: de cien, noventa y nueve, como la oveja, han dejado la lana y hoy se lamentan de su imprevisión.

Es que el Chaco es fecundo, pero necesita de miles de agricultores, pero de verdaderos hombres de trabajo, que rieguen ellos y sus familias con su propio sudor la tierra pródiga, desde que para recoger algodón vale tanto la labor de un chico de ocho o diez años, que la del jornalero a quien debe pagársele tres, cuatro y cinco pesos diarios.

Esta es la impresión recogida hablando con labradores, comerciantes e industriales. El Chaco no es para todos.

Quienes han contribuido al error

Pero este error lógico y natural, tiene sus causas. Nadie ignora que aparte de las grandes extensiones de tierra fiscal, las hay de poderosos señores de Buenos Aires, entre ellos militares y altos funcionarios del Senado. Pues bien, esos terratenientes, interesados en obtener arrendamientos y precios altos para vender parte de sus propiedades han realizado una fervorosa propaganda a la producción algodonera y a su gran éxito. Se han cuidado muy bien de decir que sembrando con peones, el fracaso es casi seguro. Han ocultado que en ciertas partes no existe agua potable y quien se establece sucumbe como agricultor después de ver desaparecer hasta los animales de trabajo.

Los grandes especuladores porteños han encontrado aquí su Jauja sin mirar cuantas víctimas quedan.

El ministro Le Bretón ofrecía concesiones de tierra gratuita a los empleados de la Defensa Agrícola cesantes: simple reclame. ¿Qué podían hacer aquí esos hombres inaptos para el trabajo rudo, sin familias que los ayudasen e incapaces de vivir en las ranchadas con que se inician las chacras?

No faltan personajes que han obtenido ramales férreos, por campos casi estériles, donde ya ha sido explotada la madera y allí han ido a instalarse colonos del sur, desconocedores del ambiente, para abandonar luego las tierras y perder el dinero dado a cuenta de las compras hechas.

(Continúa en pág. 2)



Un rancho en la chacra de un colono criollo en Pampa Florida. (Foto Prujaneck)

Esta es la cruda realidad, dolorosa y dura, pero exacta.

Naturalmente que tales contratiempos no impide que se desarrolle la industria, pues que producido el algodón, con pérdida o sin ella para el agricultor, necesario es desmotarlo y enviarlo al extranjero, todo lo cual trae ese intenso movimiento comercial de que hemos hablado anteriormente.

Se necesita una política agraria más sana, más noble por parte del gobierno de la nación para que esta prosperidad hoy un poco artificial, se asiente sobre bases sólidas. Todavía nos falta algo más por decir, pero lo haremos más adelante. Por hoy basta con estas verdades.

—(o)—

¿Desviaciones partidarias?

La próxima renovación de las autoridades comunales en diversos pueblos de la provincia, nos está revelando la inconsistencia de ciertos credos partidarios.

Si bien la contienda se circunscribe a dilucidar cuestiones aparentemente de exclusivo carácter vecinal, no debe olvidarse que ciertos partidos han inscripto en sus programas, como una de las bases fundamentales, la acción edilicia que desarrollarían en caso de triunfo.

Nos ha llamado poco la atención que los afiliados a partidos de principios bien definidos, independizándose de los mismos, se hayan embanderado aisladamente en las diversas agrupaciones organizadas para actuar en la aludida contienda.

El partido socialista, por ejemplo, que concurre oficialmente a todos los comicios, aun cuando carezca de elementos para alcanzar el triunfo, en lucha tenaz y consecuente, no da señales de vida en muchos pueblos de la provincia y sus elementos ha empezado a engrosar bandos de distintas tendencias.

Así está ocurriendo en Jobson (Vera), donde ese partido cuenta con un importante núcleo de adherentes, lo que le permitiría desempeñar un lucido papel en la lucha próxima.

Esa actitud parece revelar, como antes decimos la inconsistencia de ciertos credos partidarios.

Lo que decimos de los socialistas es aplicable también a los afiliados al Demócrata Progresista, tanto en aquella como en otras localidades.

—()—()—

El comercio en la provincia

Quiebras y convocatorias — Nuevas firmas

Relacionado con el comercio en la provincia, hemos obtenido estos datos:

En la convocatoria de acreedores de Calamari Hnos., se ha designado la audiencia del día 23 del corriente para que tenga lugar la verificación de créditos.

—En la quiebra de Jorge Elías, fué presentada la liquidación correspondiente.

—En la convocatoria de acreedores de León Bergel, comerciante de Reconquista, se ha presentado el balance correspondiente.

Activo: $ 75.190.99.
Pasivo: $ 92.986.77.

—Han comenzado a operar las siguientes nuevas firmas:

Guidi, Zapatería y Cía. — Ramo: Fabricación de perfumes en general, etc. San Eduardo esq. Fray Cayetano.

Capital: $ 70.000 m|n.

Duración: 1 año a contar del 5 de septiembre de 1925, después de lo cual o durante su transcurso se obligan a transformarla en Sociedad Anónima.

Socios colectivos: Alberto Guidi y Pablo Zapatería; comanditarios: Enrique F. Solari, Abraham Sinsilevich, Angel A. Greco, Hugo Degano, Augusto Ragozza, Antonio Martos y Carlos Seala.

Uso de la firma: Los colectivos.

—Marcos Baló y Hno. — Ramo: Tienda y mercería. Reconquista 579.

Capital: $ 200.746.60 m|n.

Duración: 1 año a contar del 11 de septiembre de 1920 y si a su vencimiento no se disolviese se considerará prorrogada por 2 años más.

Socios colectivos: Marcos e Isaac Baló.

Uso de la firma: Ambos.

—()—

Contra la antihigiénica costumbre de dar la mano

En la vecina capital de Entre Ríos, se acaba de iniciar una enérgica campaña tendiente a suprimir la tradicional costumbre de dar la mano por conceptuarla antihigiénica.

En tal sentido, el departamento de Higiene, ha hecho imprimir carteles, haciendo distribuir profusamente en los hoteles, bibliotecas, casas de comercio y lugares públicos, que contienen la siguiente leyenda:

"En bien de Vd. mismo, sírvase no dar la mano".

La aludida disposición — no obstante ir en contra de una costumbre innata de las gentes, lo que originará ciertas resistencias que no han de permitir abolirla por completo — no deja de ser muy conveniente y pues muchas personas por razones de higiene suelen resistirse a dar la mano, precisamente con la misma finalidad que el sexo femenino ha adoptado el temperamento — casi general — de no besarse, lo mismo que en los colegios se enseña a los niños a olvidar la práctica y no dejarse besar por cualquiera.

La iniciativa, es plausible, máxime si se tiene en cuenta que a causa de esa práctica podemos contraer con suma facilidad enfermedades contagiosas al dar la mano, por que hay muchas personas que suelen tener las manos húmedas y ello no significa por cierto un buen síntoma de higiene.

En medio de todo y por más que esa campaña contempla muchos factores relacionados con la higiene y la salud, creemos que no ha de surtir el efecto buscado, sencillamente porque la sociedad y sus exigencias consiguientes, no han de poder substraerse a esa costumbre de estrechar la mano, ya sea en las presentaciones o al expresar una felicitación que siempre suele colmarse con un soberbio y elocuente apretón de manos, a menos que se estile una genuflexión que equivalga a ello.

Empero, estamos seguros de que muchas personas adoptarían de buena gana el temperamento aconsejado por el Departamento de Higiene entreriano.

A nosotros nos parece muy conveniente no obstante los bemoles del asunto, pues así nomás el pueblo no ha de optar por olvidar una costumbre tan arraigada.

Se organiza un concurso de cereales

Extenso decreto del Poder Ejecutivo reglamentándolo

El Poder Ejecutivo de la provincia, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, organiza un concurso de semillas de alfalfa.

He aquí el decreto organizándolo. Dícese:

"Considerando: que es un deber del gobierno fomentar la obtención y empleo en los cultivos que se practican en el territorio de la provincia de semillas de buena clase, bien limpias y seleccionadas, para asegurara mayores rendimientos y mejor calidad de los productos; que las semillas de alfalfa que se importan a la provincia dejan a menudo mucho que desear, tanto por sus condiciones intrínsicas como por la falta de limpieza; Que aun en la hipótesis de que fueran todas buenas las semillas importadas siempre resultarían preferibles las bien producidas en la provincia, no solamente desde el punto de vista agronómico, sino también del económico. Y habiendo demostrado la práctica que uno de los medios más eficaces para fomentar el progreso agrícola consiste en instituir exposiciones y concursos que estimulen a los productos. El gobernador de la provincia decreta:

Art. 10.) La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadera organizará el **Primer Concurso de Semillas de Alfalfa** producidos en el territorio de la provincia, en el podrán tomar parte todos los agricultores que las hayan cosechado en sus alfalfares, en una extensión no menor de una hectárea, y que se sometan a las condiciones que más adelante se establecen.

Art. 20.) A los efectos de llevar a la práctica el pensamiento que inspira el presente decreto, desígnase una comisión que estará integrada por las siguientes personas: El Presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, el Presidente de la Bolsa de Cereales, el agrónomo regional o representante calificado del Ministerio de Agricultura de la Nación, el Director General de Fomento Agrícola Ganadero, el Jefe del Laboratorio de Análisis y Contralor de Semillas y dos miembros caracterizados de las firmas locales exportadoras, que serán designados por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Art. 30.) Los productores que tomen parte en el 1er **Concurso de Semillas de Alfalfa cosechadas en la provincia de Santa Fe,** remitirán por correo, como muestra sin valor o como encomienda postal, porte pagado, a la Comisión del Concurso calle 25 de Mayo 603, Santa Fe, una muestra de medio kilo, como mínimum, de semillas cosechadas dentro de los 7 meses cuando más, anteriores a la fecha de remisión. Dicha muestra será acompañada de una boleta que contendrá los siguientes datos: a) Nombre del productor; b) Dirección Postal; c) Extensión del alfalfar cosechado para la semilla de que proviene la muestra; d) Corte (10., 20., 30., 40, etc); e) Fecha del corte; f) Rendimiento de semilla por hectárea.

Art. 40.) Las muestras, para poder entrar en concurso, deberán llegar a poder de la Comisión antes del 30 de mayo de 1926. La recepción de las muestras se hará desde el 15 de noviembre de 1925.

Art. 50.) La Comisión podrá hacer inspeccionar los alfalfares de donde proceden las muestras y verificar la exactitud de los datos contenidos en la boleta.

Art. 60.) La Comisión establecerá las normas a que debe ajustarse la Oficina Técnica correspondiente de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero para la determinación de las calidades y valor cultural de las semillas que se presenten al concurso.

Art. 70.) El concurso quedará terminado el 30 de junio de 1926 y la Comisión formulará las listas de los concurrentes, con los resultados obtenidos y nómina de premios otorgados y las elevará al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento antes del 30 de junio de 1926.

Art. 80.) Los premios que se acordarán en el **Primer Concurso de Semillas de Alfalfa cosechadas en la provincia de Santa Fe,** consistirán en máquinas o implementos agrícolas y medallas de oro, plata y cobre y menciones honoríficas, de acuerdo con el siguiente detalle: Para cada una de las zonas de la provincia (zona Norte, Central y Sud), 1 **Premio Campeón de Zona,** consistente en medalla de oro y diploma. Para la mejor muestra de la respectiva zona presentada al concurso, siempre que haya sido cosechada en una extensión no menor de 5 hectáreas.

1 **Premio Primero,** consistente en gran medalla de plata y diploma.

2 **Segundos Premios,** consistentes en medalla de plata y diploma.

3 **Terceros Premios,** consistentes en medalla de cobre y diploma.

4 **Cuartos Premios,** consistentes en mención honorífica.

1 **Premio Gran Campeón,** consistente en gran medalla de oro y diploma y un implemento agrícola, para la mejor muestra de semilla de alfalfa presentada al concurso, procedente de cualquiera de las tres zonas, siempre que haya sido cosechada en una extensión no menor de diez hectáreas.

Art. 90.) La Comisión del Concurso podrá declarar desierta cualquiera de los premios que se enumeran en el Art. anterior, como así mismo los donados por otras instituciones y por los particulares, cuando a su juicio ninguna de las muestras presentadas fuera acreedora a él. Podrá también proponer al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento otros premios especiales para asignarles al concurso.

Art. 10.) Además de los premios establecidos en el Art. 80, se distribuirán máquinas e implementos agrícolas y otros donados por instituciones oficiales y particulares, a cuyo efecto el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento los solicitará oportunamente.

Art. 11.) Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se pagarán con la partida asignada para tales fines en Presupuesto Vigente.

Art. 12.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — Luis M. Urdániz".

—()—()—

Se acordaron conmutaciones de penas

DECRETO DEL P. EJECUTIVO

Adhiriéndose a los festejos del segundo centenario de la fundación de Rosario, el Poder Ejecutivo ha dado un decreto de conmutaciones de penas. Los favorecidos son los siguientes penados:

Félix R. Muñoz, Rafael García, Lucio López, Pedro Arpiani, Carlos Ocampo, Domingo Rivero, Mariano Juárez, Manuel Condiza, Cándido Fernández, Alfredo Blas Tello, Nicolás T. Sotello, Ana C. de Garuano, José Dalmiro Acosta, Delfino Sánchez, Amado López, Ignacio Medina, Salvador Cassalieccio, y Alfredo y Manuel Pernicone.

—(o)—

El árbitro de Chile

DIRIGE UNA PROCLAMA AL PUEBLO

El famoso coronel Ibáñez, erigido gracias al estado de descomposición política porque atraviesa Chile, en árbitro de la situación, acaba de declarar públicamente en "nombre de sus amigos militares y civiles", una guerra abierta a la candidatura presidencial única del señor Figueroa Larrain que por un momento pareció llamada a resolver pacíficamente el problema de la futura presidencia.

Se había dicho que el mismo coronel Ibáñez, manifestó su adhesión a ese nombre, pero nada más aventurado que esa aseveración.

El Ministro de Guerra de Chile, a cuyo influjo cayó el presidente Alessandri, continúa con la pretensión de ser el futuro mandatario, pues estando, según parece, fracasada la candidatura de Figueroa Larrain, nada indica que se encuentre un hombre capaz de sebstituir al mencionado militar por el ejército.

La proclama que ha dirigido últimamente al pueblo de Chile, es terminante en el sentido de vetar el nombre del candidato de transacción que se creyó, ingénuamente iba a ser aceptado por la institución armada.

Hay un párrafo donde dice que, después de la proclamación del mismo conversó con sus amigos militares y civiles, encontrando una fuerte corriente contraria a Figueroa Larrain considerando que su elección significaba una burla a los postulados de la revolución y al espíritu democrático de la hora presente, siendo opinión de dichos amigos q' no se habían vivido las horas de peligro y sacrificio para que el nuevo gobierno tuviera la única característica de la bondad de las cosas antiguas.

¿No parece sangrientamente irónico que no se hable de democracia en ese documento que traduce una nueva imposición militarista contra la voluntad del pueblo chileno, de elegir al señor Figueroa Larrain?

El coronel Ibáñez, Ministro de Guerra y dueño de la situación, está visto que no cederá a las influencias que pugnan por conjurar el peligro que su actitud dictatorial entraña para Chile.

Es de imaginarse el desencanto con que la opinión democrática habrá recibido aquella proclama.

Después de esto, vuelve Chile a sumirse en la noche de una incertidumbre desesperante.

¡Qué situación!

—(o)—

Escuela C. Colón

El sábado 17 del corriente, se llevará a cabo en el Cine Mayo, una de nuestras mejores salas, una función cinematográfica en beneficio de la Caja Escolar de la Escuela Cristóbal Colón, de esta capital.

Dado el motivo simpático que lo origina, el gran ascendiente que tiene dentro del barrio sudoeste, dicha institución y el vasto programa preparado a tal efecto y en el cual figurarán cintas de notables argumentos educativo-social, es de esperar que tal acto resulte todo un éxito.

—o()o—

Las incidencias de Arica

Como consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en Chile, los peruanos hacen grandes comentarios, considerando que las negociaciones plebiscitarias no se reanudarán durante el corriente mes.

Empero, el presidente de la comisión de límites, general Morrow, reunió a las delegaciones peruana y chilena, estimándose que dicha reunión tiene por finalidad continuar los trabajos iniciados hasta llegar a un acuerdo mutuo que solucionaría los últimos incidentes.

—()—()—

La candidatura

DEL Dr. FIGUEROA LARRAIN

Alegó grandes acontecimientos

Chile ha vivido días pasados horas nebulosas. El motín cuartelero hacíase inminente, como consecuencia de las imposiciones del militarismo que encarnaba el coronel Ibáñez y que determinó la renuncia del patriota ex-presidente Alessandri, que prefirió el llano antes que ver a su patria ensangrentada por una horrible guerra civil.

En esos momentos inciertos ha surgido la candidatura del doctor Emiliano Figueroa Larrain, con la aquiescencia de varios partidos para ser el candidato único de la futura presidencia de la república.

Dicha candidatura, alegó los graves acontecimientos que se temía iban a producirse, satisfaciendo las exigencias del coronel Ibáñez, quien ha retirado su candidatura a la presidencia.

Esa actitud ha serenado los ánimos reinando ya la necesaria tranquilidad aparente en el país hermano.

—()o()—

Los pagos administrativos

LIQUIDACIONES Y ORDENES DE PAGOS DEL DIA DE AYER

El Ministerio de Hacienda de la provincia, firmó ayer las liquidaciones y órdenes de pagos siguientes:

Pagos varios—

Consejo General de Educación, dendas Comisiones de Fomento, $ 7.100.86; Instituto Geográfico Militar Buenos Aires, confección catastro de la provincia, $ 5.000; Imprenta de la Provincia, para pago jornales operarios, fletes, acarreos, etc., $ 11.300; Alberto y Orei, suministro un automóvil Ford y un chasis al Departamento de Vialidad, $ 3.285; Cristóbal Lecich, devolución $ 60; Marcelino De Micheli, dieta, pesos 500; E. V. Lapalma, honorarios $ 32.50; L. B. Ortega, honorarios, pesos 25; administrador diario "Crónica" Rosario, publicaciones avisos oficiales, $ 740; Bolsa de Comercio Buenos Aires, publicación avisos, $ 60; Dirección

Información telegráfica del exterior e interior de la república

En Mendoza se prestigia la unificación definitiva del Radicalismo

El Partido Socialista proclamó candidatos a gobernador y vice gobernador de la provincia de Buenos Aires. -- Fueron designados los nuevos vocales del Consejo Nacional de Educación

ACTIVIDADES POLITICAS

Llegaron los delegados correntinos ante el Comité Nacional — En Mendoza se prestigia la unificación definitiva y amplia del radicalismo — La Junta Electoral del radicalismo de Corrientes ha entablado una acusación contra el diputado nacional Dr. Meabe — El block de legisladores conservadores y la situación política de Buenos Aires — El diputado Moreno pedirá la inclusión del proyecto de intervención en el decreto de convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias — El partido Socialista proclamó candidatos a gobernador y vice de Buenos Aires — El próximo Congreso Socialista

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Llegaron a esta capital los delegados correntinos que asistirán a la reunión del Comité Nacional del radicalismo, doctores Vallejos, Benítez y Lisbart.

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Comunican de Mendoza que las fracciones radicales, cuyos presidentes son Lencinas, Báez, Bublar y Calderón, han resuelto prestigiar en forma decisiva la celebración de un gran acto público en el que participarán los oradores de las fracciones prestigiando la unión definitiva y amplia del radicalismo local.

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Comunican de Corrientes que la Junta Electoral radical ha entablado una acusación ante el juzgado federal contra el diputado nacional Dr. Raimundo Meabe, por haber encabezado, el día de las elecciones un grupo de agentes de policía, pretendiendo impedir el desembarco de numerosos ciudadanos radicales procedentes del Chaco, que iban a cumplir con sus deberes cívicos.

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—El block de legisladores conservadores ha invitado a los diputados y senadores provinciales, para la reunión que realizará el jueves de la semana entrante con el fin de considerar la situación política de la provincia de Buenos Aires.

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Se anuncia que en caso de que el Poder Ejecutivo no incluya la intervención a Buenos Aires en el decreto de convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias, el diputado doctor Moreno formulará un pedido, pronunciando un extenso discurso en que analizará la situación de la provincia.

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Del escrutinio realizado en las elecciones de candidatos a gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires, del partido Socialista, resultó electo el binomio Dr. Nicolás Repetto-José Lemos.

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—En el próximo Congreso del partido Socialista será discutida ampliamente la actuación del grupo parlamentario. Algunos delegados combatirán la inactividad de varios diputados; otros acusarán la excesiva virulencia y un tercer núcleo, tratando de contemporizar, se manifestará partidario de la intervención de todos los afiliados en la elección del cuerpo de dirigentes.

ADMINISTRACION NACIONAL

Fué dado un decreto designando los nuevos vocales del Consejo Nacional de Educación — Fué designado el nuevo secretario de Hacienda de San Juan — El ministro de Instrucción Pública partió para Córdoba — La deuda del gobierno nacional con el Banco de la Nación — La actuación de la Caja de Jubilaciones Gremiales — El P. E. prorrogará el plazo de inscripción para la elección de directores.

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Por el Ministerio de Instrucción Pública se dió a conocer hoy un decreto, designando para los cargos de vocales del Consejo de Educación a los doctores Alcides Calandrelli, Alfredo Sanar, Eleuterio Tiscornia y Dra. Rawson Dellepiane.

El martes próximo, tomarán posesión de los cargos.

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Por el Ministerio del Interior fué firmado hoy un decreto nombrando al comandante Amaro Avalos para el cargo de secretario de Hacienda de la intervención en San Juan.

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Se trasladaron para Córdoba numerosos delegados al Congreso Nacional Universitario. El ministro de I. Pública, doctor Sagarna, después de poner al día su despacho, emprendió viaje, hacia la docta ciudad con el propósito de pronunciar el discurso inaugural.

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Los fondos provenientes del último empréstito de treinta millones de dólares negociado por el gobierno nacional, serán destinados a la cancelación de la deuda que tiene con el Banco de la Nación.

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—El presidente de la Contaduría Nacional y el de la junta encargada de los trámites electorales para la constitución del directorio de la Caja de Jubilaciones Gremiales, celebraron hoy una conferencia con el ministro de Hacienda, doctor Molinas, sobre la situación de la institución.

Como se recordará el día 15 del mes en curso, vencerá el plazo de inscripción para la elección de los directores de la citada Caja. Parece que el P. Ejecutivo se inclinase a conceder nueva prórroga.

DIPLOMATICAS

El ministro inglés, Mr. Alston se despide del presidente Alvear — El cónsul argentino en Verna

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—El ministro inglés Mr. Alston, visitó al presidente Alvear, despidiéndose de él, con motivo de partir para el Brasil.

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Partió hoy para Suiza el cónsul argentino en Verna, señor Edmundo Lagos.

MILITARES

El Consejo de Guerra celebró reunión tratando la acusación contra jefes y oficiales de la gendarmería de Formosa — Militar gravemente enfermo en Córdoba

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—El Consejo de Guerra celebró reunión bajo la presidencia del general Elías Alvarez, tratando la acusación contra los jefes y oficiales de la gendarmería de Formosa, comandante Pedro Quijano, mayores Francisco Klix, Enrique Beg y Agustín Estrail; capitanes Roberto Bravo y Joaquín Piedrabuena, y el subteniente Carlos Bombares, por malversación de fondos.

Después de leerse las actuaciones, el fiscal coronel Gomero, solicitó para Quijano seis meses de prisión, y penas disciplinarias para los demás. Acto continuo, el Consejo pasó a sesión secreta con el objeto de dictar sentencia.

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Comunican de Córdoba que se halla gravemente enfermo el general de división, Ignacio Fotheringham.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Continúa el campeonato argentino de foot - ball — La Liga Santafesina venció a la Tucumana por 2 goals a 0 — En Rosario, el equipo local venció al combinado paranaense por 9 goals a 1 — Luis Angel Firpo se embarcará para E. Unidos

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Tuvo lugar hoy el partido de foot ball jugado entre los equipos tucumanos y santafesinos, disputando el campeonato argentino. La concurrencia de público fué reducida relativamente. Los santafesinos actuaron con mayor eficacia y armonía en el conjunto, pero no evidenciaron mayor superioridad sobre los tucumanos, aun cuando éstos tampoco hicieron juego lucido. A los 33 minutos de comenzado el juego, el equipo santafesino marcó el primer goal por intermedio del jugador Simonsini. Comenzado el segundo tiempo el juego no presentó distinta característica y a los 19 minutos el mismo Simonsini, marcó el segundo goal, situación que se mantuvo hasta el final.

ROSARIO, octubre 8. — Tuvo lugar hoy en esta ciudad, el partido interprovincial de foot-ball, jugado por los combinados Rosarino y Paranaense. Los rosarinos dominaron desde los primeros momentos, pero ambos bandos jugaron con entusiasmo y corrección.

En el primer tiempo el equipo local logró marcar cuatro goals, por intermedio de los jugadores Indaco, Sosa y Libonatti. Los paranaenses sólo marcaron un goal, por intermedio de Cardozo.

En el segundo tiempo, los rosarinos marcaron cinco goals más, por intermedio de Indaco, Libonatti, Sosa y García. El público concurrente fué numeroso. El referée Eduardo Blanco procedió con toda corrección.

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—El boxeador Luis Angel Firpo, se propone partir para E. Unidos, dentro de un mes, con el fin de concertar varios asaltos.

INFORMACION GENERAL

La ley de propiedad artística y literaria

—Un núcleo de actores teatrales, músicos y editores, visitaron hoy a los legisladores Bard, Lozstand y Bidau, interesándolos en el pronto despacho de la ley sobre propiedad literaria y artística, a fin de que el P. Ejecutivo la incluya en el decreto de convocatoria del Congreso.

CLAUSURA DE UN CONGRESO EN ROMA

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—El Ministro Argentino en Italia Dr. Pérez, comunicó a la cancillería la clausura del Congreso de la malaria, celebrado en Roma. El próximo Congreso será celebrado en 1930 en Argelia.

INAUGURACION DE UN CABLE INTERCONTINENTAL

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—El día 12 del mes en curso será inaugurado oficialmente el nuevo cable directo entre Roma y Buenos Aires.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Falleció hoy en esta capital, el viejo periodista y ex-subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, señor José Antonio Ojeda.

EL DOLAR Y LA LIBRA PIERDEN TERRENO

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—El dólar y la libra pierden terreno todos los días, acercándose a la paridad con el peso argentino.

EL RAID B. AIRES - N. YORK

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—En la diagonal Sáenz Peña, será colocado, el sábado próximo, el tercer tonel destinado a colectar fondos para sufragar los gastos que demande el raid aéreo del aviador Hillcoat.

DETENCION DE UN CONTRABANDISTA

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—En el puerto fué detenido un pasajero que llegó a bordo del vapor "Duca Aosta", secuestrándosele un contrabando de 96 relojes de oro, por valor de 5 000 pesos.

EL DIA DEL MERCADO

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—El "Día del Mercado", fué celebrado hoy con gran entusiasmo, realizándose una lucida fiesta de compañerismo. Después de medio día, los establecimientos, fueron cerrados.

EL PROFESOR FICHERO

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—El profesor Fichera, partió para Brasil.

EL Dr. BENITO VILLANUEVA

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Mañana llegará a esta capital, de regreso de su viaje por Europa, el Dr. Benito Villanueva.

DEMOSTRACION AL CONTRALMIRANTE HERMELO

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Los armadores, agentes marítimos y comerciantes, obsequiaron con un banquete, al Prefecto Marítimo, Contralmirante Hermelo.

SEPELIO DE LOS RESTOS DE UN CAPITAN DE FRAGATA

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Hoy tuvo lugar en esta capital, el sepelio de los restos del capitán de fragata, Julio Dachory, asistiendo al acto el Ministro de Marina y los altos jefes dirigentes del Centro Naval. El capitán de fragata señor Costa, hizo uso de la palabra, pronunciando una sentida oración.

LA SITUACION DE LOS INQUILINOS

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Se nota un malestar entre los inquilinos, quienes se quejan por verse amenazados por efecto de la caducidad de la ley de alquileres. Aun que hoy las circunstancias han cambiado por aumento de la edificación, los propietarios mantienen los precios elevados, no obstante abundar las viviendas desocupadas.

CELEBRACION DEL DIA DE LA RAZA

CAPITAL FEDERAL, octubre 8.—Se han iniciado los preparativos para celebrar el día de la raza, habiéndose organizado comisiones en numerosos pueblos de la república, las que preparan programas con el fin de conmemorar el día citado.

ROSARIO

LOS FESTEJOS DEL SEGUNDO CENTENARIO

ROSARIO, octubre 8. — Hoy se efectuaron varios actos, celebrando el segundo centenario de Rosario, los cuales asumieron lucidos contornos.

En la escuela Normal de Profesores, tuvo lugar a las 14.30 horas, un gran festival, asistiendo al acto, numerosas familias.

Fué colocada una placa conmemorativa donada por todos los elementos componentes de la escuela, con la siguiente leyenda: "Como la estatua que se destaca más cuanto mayor sea la altura del pedestal, así esta Escuela Normal de Profesores ha ido e irá creciendo más y más con el progreso de Rosario, a cuya fiesta conmemorativa del Segundo Centenario de su fundación, se asocia agradecida con este recuerdo".

Acto seguido se inauguró la Biblioteca Infantil, costeada por la Asociación Pro Escuela Normal de Profesoras del Rosario.

Después se hizo entrega del mobiliario para el archivo de la escuela mandado construir por la Asociación pro Escuela Normal de Profesoras de Rosario.

Hubo números de música, canto, declamación y discursos por el doctor Camilo Muniagurria y la señorita María de la Celia.

A las 19 horas, se inauguró la biblioteca de la Asociación Nacional de Mujeres.

Por la noche, el celebrado pianista Kissler, dió un concierto popular en el Empire Theatre, bajo los auspicios de "El Círculo".

Además, la Logia Unión 17, dió un festival artístico y baile familiar.

Mañana continuarán las fiestas.

LA VENTA DE SEMILLA EN LOS BANCOS

ROSARIO, octubre 8. — Viene dando satisfactorios resultados, la venta de semillas por los Bancos, iniciada recientemente.

ASILO N. DE ALIENADOS

ROSARIO, octubre 8. — Se considera de capital importancia, la construcción de nuevos pabellones para el Asilo Nacional de Alienados, que como se sabe, funciona en la Facultad de Medicina.

Mañana tendrá lugar la apertura de las propuestas presentadas a la licitación respectiva.

En las obras se invertirán 350.000 pesos.

NAVEGACION DE CABOTAJE

ROSARIO, octubre 8. — La bajante del río, viene afectando no sólo a la navegación de Ultramar, sinó también a la de cabotaje.

La Bolsa de Comercio, nuevamente se ha dirigido al Ministro de Obras Públicas, insinuándole la conveniencia de profundizar el canal Piaggio para regularizar la navegación Rosario - Victoria.

PARTIDO DEMOCRATA

ROSARIO, octubre 8. — El 30 del corriente, celebraráse la convención del partido Demócrata, a fin de designar los candidatos a concejales, que la entidad sostendrá en los próximos comicios comunales.

LOTERIAS CLANDESTINAS

ROSARIO, octubre 8.—Nuevamente las loterías clandestinas se venden en la vía pública.

CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

ROSARIO, octubre 8. — La seccional de la Defensa Agrícola, inició la campaña contra la langosta, plaga que ha aparecido en San Jerónimo.

UNIVERSITARIAS

ROSARIO, octubre 8. — El 18 del corriente tendrá lugar la colación de grados en la Facultad de Medicina.

NAUFRAGIO

ROSARIO, octubre 8. — Naufragó el buque motor "María Lydia", ahogándose un tripulante.

CONFERENCIA

ROSARIO, octubre 8. — El P. Dr. Antonio Caggiano, esta noche dió una conferencia sobre: "Religión".

El acto tuvo lugar en uno de los salones del Círculo de Obreros.

COMANDANCIA MILITAR

ROSARIO, octubre 8. — El 15 del corriente, se efectuará en la Comandancia del Distrito Militar N.o 33, la inspección médica de los aspirantes a oficiales de la reserva.

CLUB SOCIAL

ROSARIO, octubre 8. — El sábado próximo, el Club Social, renovará parcialmente sus autoridades.

LOS BUQUES DE GUERRA

ROSARIO, octubre 8.— Muy visitados se vieron hoy los buques de guerra surtos en nuestro puerto.

Los marinos son objeto de diversas demostraciones de simpatías.

La Compañía Arata, que actúa en el teatro Olimpo, mañana realizará una función en su honor.

En el recreo "La Nueva Catanea" el domingo próximo, se les obsequiará con un lunch.

CONTRABANDOS

ROSARIO, octubre 8. — Se dice que por nuestro puerto se efectúan contrabandos.

Se han adoptado diversas medidas para investigarlos.

BANQUETE

ROSARIO, octubre 8. — Mañana tendrá lugar en los salones del Club Francés, un banquete en honor del señor José Lascouts y, como despedida de su próximo viaje a Francia, donde se radicará.

El señor Lascouts ha sido durante 27 años, jefe contador de la empresa de nuestro puerto.

ENTREGA DE UNA BANDERA AL REGIMIENTO 11

ROSARIO, octubre 8. — El lunes próximo, las damas rosarinas harán entrega de una bandera de guerra al Regimiento 11 de Infantería.

TRASLADO DE UN RELIGIOSO

ROSARIO, octubre 8. — El padre Marcelino, después de 17 años de servicios prestados en la Congregación Salesiana local, acaba de ser trasladado a Huetel, donde desempeñará las funciones de ecónomo del Asilo Agrícola.

PARTIDA DE DELEGADOS AL CONGRESO UNIVERSITARIO DE CORDODA

ROSARIO, octubre 8. — Esta noche partieron para Córdoba, los delegados de las Facultades de Medicina e Ingeniería al Congreso Universitario a realizarse en Córdoba.

Los delegados son: por la Facultad de Medicina, doctores Pedro Piñero García, Enrique P. Fidanza y Raymundo Bosch; por la de Ingeniería: ingenieros Luis B. Laport, Eric C. Rosenthal y Angel Guido.

PARTIDA DEL REGIMIENTO 11 DE INFANTERIA

ROSARIO, octubre 8. — El miércoles de la semana próxima el Regimiento 11 de Infantería partirá para Los Cóndores (Córdoba), con el objeto de tomar parte en las maniobras militares.

Las operaciones en Marruecos

SE CONSIDERA PROBABLE LA RENUNCIA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA COMO JEFE DEL EJERCITO ESPAÑOL QUE ACTUA EN MARRUECOS — SE ESTABLECIO UN NUEVO CONTACTO EN EL EXTREMO ESTE DEL FRENTE FRANCES — SOLICITACIONES EN FAVOR DE PRIMO DE RIVERA — AUMENTAN LAS SUMISIONES DE REBELDES — RESULTADOS DE LA UNION DE LOS EJERCITOS FRANCES Y ESPAÑOL — INFORMACIONES DIVERSAS

MADRID, octubre 8.—Circulan rumores de que una vez llegado el marqués de Estella a Madrid, renunciará el mando del ejército de Marruecos para dedicarse a la administración.

SE ESTABLECIO UN NUEVO CONTACTO EN EL EXTREMO ESTE DEL FRENTE FRANCES

MADRID, octubre 8.—Informaciones de Marruecos hacen saber que una columna mandada por el coronel Boichut, después de múltiples esfuerzos a causa del violento temporal reinante, estableció un nuevo contacto en Zag, extremo este del frente de operaciones, francés. En el centro se continúa avanzando lentamente a causa de que la marcha se hace por un terreno que presenta grandes dificultades para el avance, por lo accidentado.

SOLICITACIONES EN FAVOR DE PRIMO DE RIVERA

MADRID, octubre 8.—En diversas ciudades se han producido movimientos de simpatía en favor del general Primo de Rivera; habiendo solicitado le sea acordado un ascenso.

AUMENTAN LAS SUMISIONES

MADRID, octubre 8.—Aumentan las sumisiones en todas las regiones, especialmente en el territorio de Melilla, donde ha surtido más inmediato efecto el desembarco y la ocupación de la plaza de Axdir.

RESULTADOS DE LA UNION DE LOS EJERCITOS FRACES Y ESPAÑOL

FEZ, octubre 8.—Los primeros resultados de la reunión de los ejércitos francés y español en el sector oriental se están manifestando ya. El jefe religioso de la tribu de los branes, que estaba refugiado entre los metalzas, en cuyo territorio se están desarrollando ahora las operaciones, anunció que iría a Bab Morondon a efectuar su sumisión.

Varias fracciones de otras tribus están dispuestas a hacer otro tanto, y enviaron su ganado hacia el Norte para ir a someterse a los españoles. Se sabe que los hermanos de Abd-el-Krim partieron de Tagezout al Norte de Xauen, para regresar al Riff después de haber hecho fusilar al jefe local por haber negociado con los españoles.

RESULTADDOS DE LAS ULTIMAS MANIOBRAS

FEZ, octubre 8.—La región en torno de Ouezzan está casi enteramente despejada de rifeños. El resultado de las maniobras de los últimos días ha sido que los franceses son dueños actualmente de tres de los cuatro importantes caminos que conducen a Axdir. Esto es de importancia capital porque su empleo facilita el mantenimiento de las comunicaciones entre las fuerzas francesas y españolas al Norte de Kiffane.

Es probable ahora que aun cuando las lluvias vengan a interceptar las comunicaciones con el Sur, puedan los franceses y los españoles ser abastecidos desde Melilla y Axdir o por la frontera argelina. El mariscal Petain se halla ahora en Taza y estudia personalmente el problema de las comunicaciones en ese sector.

COMUNICADO OFICIAL

MADRID, octubre 8.—Un comunicado oficial de hoy sobre Marruecos dice lo siguiente:

"Sin novedad en todos los sectores inclaso el de Axdir. Los reconocimientos practicados en la región oriental han comprobado la desaparición de los núcleos de vigilancia rebelde.

NUEVA DENOMINACION DEL SECTOR DE ALHUCEMAS

MADRID, octubre 8.—El marqués de Estella, general en jefe de las fuerzas que operan en Africa, ha dispuesto que, en lo sucesivo, el sector donde desembarcaron las fuerzas españolas, en vez de Alhucemas, se denomine Axdir.

GRAN BRETAÑA

DISCURSO DE BALDWIN REFERENTE AL ASUNTO DE MOSUL

LONDRES, octubre 8.—En el Congreso Conservador habló Baldwin defendiendo la política del gobierno referente a Mosul, levantando los cargos que le hizo la prensa en general.

MEDIDAS TOMADAS CONTRA LOS EXTREMISTAS

LONDRES, octubre 8.—Fueron aprobadas por el gobierno las nuevas medidas adoptadas por las autoridades contra los extremistas.

FUE DESIGNADO UN PERITO PARA DANTZIG

LONDRES, octubre 8.—Según una información recibida de Ginebra de la "Exchange Telegraph", el conde Gravina di Ramacca, ex agregado naval italiano en el Báltico, fué nombrado perito para la cuestión de la delimitación de la superficie dejada para depósito de municiones polacas en tránsito en el puerto de Dantzig.

Se dirigirá a Dantzig el 15 de octubre. Ha quedado tácitamente convenido entre el consejo de Dantzig y la secretaría de la Liga de las Naciones que se aceptaría su decisión.

DIVIDENDO DE UNA EMPRESA FERROVIARIA

LONDRES, octubre 8.—El directorio del ferrocarril de Antofagasta (Bolivia) anuncia que abonará a los accionistas de esa empresa un dividendo provisional del 3 por ciento, menos los gastos por concepto de impuestos a la renta.

Agrega que el dividendo por las acciones ordinarias será el mismo que el año pasado.

INTERCAMBIO COMERCIAL ANGLO-SUDAMERICANO

LONDRES, octubre 8.—"The Daily Express", en su número de hoy, ocupándose del intercambio comercial con los países sudamericanos, lamenta la disminución que se nota en las exportaciones de productos británicos a la América del Sur, y preconiza la necesidad de que los industriales y fabricantes ingleses adopten sus métodos de fabricación y venta a las necesidades de los países sudamericanos.

ITALIA

AUDIENCIAS CONCEDIDAS POR EL PAPA

ROMA, octubre 8. — El pontífice recibió a los peregrinos de la sociedad la Verdad Católica, de Liverpool, así como a un grupo de jóvenes exploradores ingleses, presididos estos últimos por monseñor Newcombe, de Birmingham.

DESCUBRIMIENTO DEL AUTOR DE UN CRIMEN

GENOVA, octubre 8. — Dicen de Turín que se aclaró el misterio que rodeaba un crimen que se cometió días pasados. El cadáver de la víctima, una mujer joven, fué encontrado horriblemente descuartizado en las cercanías de Verolengo, población situada a 24 kilómetros de distancia de aquella ciudad.

Después de activas investigaciones, la policía logró comprobar que se trata de un uxoricidio, cometido por Francesco Cattaneo, de 30 años de edad, natural de Génova y de profesión agente comercial.

La víctima es la esposa del mismo, Cattaneo, de nombre Erina, mujer, según dicen, de mala vida.

Parece que Cattaneo ha tenido cómplices. Las investigaciones de la policía se orientan ahora en la búsqueda e identificación de estos cómplices.

ALEMANIA

FUE VETADA UNA ORDENANZA

BERLIN, octubre 8. — Se anuncia de Coblenza que la alta comisión renana ha vetado una ordenanza de policía firmada por el ministro del Interior de Prusia, señor Severing.

UNA COMBINACION INDUSTRIAL EN ALEMANIA

BERLIN, octubre 8. — La industria de anilina piensa abandonar su sistema de alianza actualmente en vigor y formar un "trust" encabezado por la Badische Anilin Fabrick.

Dicho "trust" dividirá el territorio alemán en cuatro regiones asignadas a las diferentes fábricas como esfera de influencia.

COMUNICACIONES RADIOTELEGRAFICAS

BERLIN, octubre 8. — El viernes próximo se realizarán experimentos para establecer la posibilidad de comunicaciones radiotelegráficas submarinas.

Con tal objeto, un buzo descenderá en el mar del Norte, cerca de la costa de Heligoland, y trasmitirá un programa de radiotelefonía, que será escuchado en Hamburgo, y retrasmitido a toda Alemania.

FRANCIA

CONFERENCIA SOBRE EL PACTO DE SEGURIDAD

PARIS, octubre 8. — Continúa sesionando la Conferencia sobre el Pacto de Seguridad. Mr. Chamberlain trata de resolver las divergencias entre Francia y Alemania.

La conferencia va bien encaminada, habiéndose acordado que sea obligatorio el arbitraje, cuando las disputas surjan en puntos relacionados con el cumplimiento del pacto del Rin.

NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

PARIS, octubre 8. — M. Ivon Delbos, subsecretario de enseñanza técnica y bellas artes, aceptó hacerse cargo de la cartera de Instrucción Pública, que ocupaba M. de Monzie, que fué nombrado ministro de Justicia, en reemplazo de M. Steeg.

Para ocupar el cargo dejado vacante por M. Ivon Delbos, fué nombrado